

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

TELÉFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 19.022

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 6 »
Resto de España. Trimestre. 6 »
Extranjero. 10 »

VIERNES 12 DE ABRIL DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho á insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

La reforma del Código Penal

Las valentísimas denuncias de *El duende de la Colegiata* acerca de la situación horrible de la prisión de Figueras, plantea de nuevo la necesidad de la reforma del sistema carcelario de España.

Para robustecer aquellas viriles censuras, aunque este propósito no haya sido claramente expresado, los penados en la prisión de Estado de Figueras han dirigido al ministro de Gracia y Justicia una muy interesante solicitud para que sea reformado el Código Penal.

Tenase la seguridad de que entre los proyectos que el Gobierno contaba como preferentes para su presentación a las Cortes, figuraba por necesidad y trascendencia el de la reforma del Código Penal. Este es considerado por los hombres más eminentes como de extraordinaria complejidad y de urgente resolución, no solo para corregir deficiencias de todos conocidos, sino para ponerlos al nivel de las naciones cultas. El señor Canalejas hubo de fijar su atención en problema tan arduo, tratando de él con perfecto dominio de la materia siempre que se le presentaba ocasión para ello, pudiéndose afirmar sin miedo a error que todos los trabajos jurídicos del señor Canalejas han tenido únicamente a señalar soluciones, a iniciar una labor y a desarrollar un problema de capital interés, indicando de una manera clara lo que puede y debe hacerse, y demostrando con hechos positivos la imprescindible necesidad de la reforma penal. Esta opinión del señor Canalejas la han sustentado y la sustentan ilustrados juristas, probando con gran acopio de observaciones y datos luminosos que el Código Penal vigente está prescrito por la ciencia.

El joven exministro de Gracia y Justicia señor Ruiz Valerino deca en un notable trabajo jurídico leído en la apertura de Tribunales el día 15 de Septiembre de 1910 que «las leyes penales, por su carácter y naturaleza, son las que tienen más corta vida, por lo mismo que están destinadas a la tutela y amparo de intereses, unos que viven sólo una vida circunstancial y precaria y otros que, siendo en su esencia permanentes e inmutables, están sujetos a la influencia de elementos que exigen progresivas modificaciones en cuanto a su trato y sanción.»

Añadía que «al promulgarse la Constitución de 1878 se vio que entre esta y el Código no había en todo exacta correspondencia, y antes y después se advirtieron omisiones y defectos que fueron subsanándose con disposiciones especiales, en lo que era posible la subsanación; muchos fueron los ministros de Gracia y Justicia que intentaron la reforma del Código; los azares de la política esterilizaron tanta y tanta iniciativa, a pesar de que iba acompañada de una acción perseverante y enérgica.»

Y el presidente del Tribunal Supremo señor Aldecoa afirmaba en un discurso leído en la última apertura de Tribunales que «no es posible seguir sentenciando con un Código tan defectuoso como el actual.»

«Hada más fácil que seguir copiando testimonios de autoridades en la materia para justificar la inmediata reforma penal.

«Pero ¿cómo hacerla?»

«Hay que tener en cuenta la autorizada frase del señor Ruiz Valerino «los azares de la política esterilizaron tanta y tanta iniciativa.»

«Es de temer, por tanto, que a pesar de los constantes ofrecimientos del señor Canalejas, aquella causa demore indefinidamente la reforma del Código Penal.

«Los penados de Figueras solicitan del ministro de Gracia y Justicia que las Cortes se ocupen en su reunión próxima de las reformas jurídicas y judiciales que hoy parece que han sido relegadas al olvido.

«Nadie puede ni debe creer que, el solo deseo y la voluntad de presentar el proyecto de reforma del Código Penal a las Cortes pueda constituir una solución, porque la solución única en atención a los compromisos contraídos con el país consiste en presentar el proyecto a las Cortes y que estas lo hagan ley.

«El remedio para aliviar muchas desgracias se consigue llevando el proyecto de reforma a las Cortes; hágase ley y se desaharán muchos errores, se enjugarán muchas lágrimas y volverán a sus tristes y luctuosos hogares muchos seres desgraciados.

«El Gobierno tiene el deber de hacer caso de las denuncias clarísimas de *El duende de la Colegiata* y de la sentida instancia de los penados de Figueras.

EL CENTRO ARTÍSTICO DE POZOBLANCO

A las seis de la tarde del domingo último nuestro Circolo Católico entregó al Centro Artístico Musical de Pozoblanco una hermosa corbata de seda, pintada al óleo por doña Mónica Pérez de Gracia.

El obsequio, que es muy notable, ha llamado mucho la atención.

El Centro Artístico correspondió al obsequio interpretando acertadamente varias notables composiciones.

Del Circolo Católico, en el que se verificó la imposición de la corbata, el Centro Artístico fué a la casa de la vida e hijos de don Andrés Valerio, quienes ofrecieron a la expresada agrupación musical otra notable corbata de seda, bordada en oro.

También esta corbata es una valiosa obra de arte, por la perfección y delicadeza de su conjunto.

En ella han tomado parte los hermanos Doñas Muñoz.

Teniendo el Centro un vehemente deseo de corresponder al noble y desinteresado apoyo que los socios protectores vienen dedicando al engrandecimiento de aquél, la Junta directiva, teniendo en cuenta también la situación económica por que atraviesa, acordó celebrar un concierto en beneficio de la sociedad, para ex-

tinguir por este medio el pequeño «déficit» que en su contra hay.

El acto empezó a las nueve de la noche del día 7 en el lindo Teatro de Variedades, sito en la avenida de la Estación, perteneciente a don Alejandro Sánchez Ruiz, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte: Orquesta. Paso doble «El buerto», por Ruiz O'mo. Coro. «El alerta», por Madrigal. Orquesta. Wals, por E. Lucena.

Segunda: Orquesta. Paso doble «El 7 de Agosto», por Ochoa Amor. Coro. «Flor del valle», por Madrigal. Coro y orquesta. Mazurka «Encantos y desencantos», por N.

Tercera: Orquesta. Wals «Ciclist Brandy», por J. Cabas. Coro. Paso doble «La fiesta de los marineros», por J. Dánsfre. Coro y orquesta. Barcarola «El gondolero», arreglo de Molina León. Finalizó el acto con un wals de panderos.

La concurrencia que era tan distinguida como numerosa, aplaudió mucho las composiciones del programa, siendo repetidas casi todas estas.

Los señores Ruiz (don Miguel) y Madrigal demostraron una vez más la competencia con que dirigen los trabajos del Centro, hasta formar una buena orquesta y un completo coro, ambos admirablemente organizados.

En el mismo Teatro de Novedades se celebró anoche un interesante baile organizado por la Junta directiva del Centro Artístico.

Concurrieron todos los socios protectores, cada uno de los cuales tenía derecho a una entrada para dos mujeres.

Estas llenaron el local, que se hallaba espléndidamente iluminado, cuidando de este trabajo el joven don José González Barrojo, hijo del dueño de la fábrica de luz eléctrica, quien siempre está dispuesto para esta clase de espectáculos, regalando unas veces el fluido, y otras las tinieblas, como ocurrió anoche en las primeras horas.

Por los éxitos que alcanzan, reiteramos nuestra felicitación a los jóvenes que forman el Centro, el cual, si continúa progresando, competirá muy pronto con los mejores de la provincia.

Hemos abierto una suscripción, cuyas cuotas serán de uno a cuatro reales, para adquirir una lujosa bandera, la cual será entregada al Centro Artístico como una muestra de la simpatía que le tiene el vecindario de Pozoblanco.

Juan Rubio.

Pozoblanco 9 Abril.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Memoria

El maestro de la escuela nacional de adultos de Espiel don Cristóbal Rivas, ha enviado a la Junta provincial la memoria relativa a la clase de adultos a su cargo, correspondiente al curso de 1911 a 1912.

Certificación

La Alcaldía de Villaralto ha remitido una certificación de no tener consignada en su presupuesto ninguna cantidad para los maestros de sus escuelas, por el concepto de retribuciones ni aumentos voluntarios.

Comunicación

En la Junta provincial se ha recibido un oficio del Alcalde de Fuente la Lancha comunicando que no ha remitido la certificación a que se refieren las circulares de este Gobierno números 854 y 1.143 por no haberle aprobado ni denegado el Ayuntamiento el presupuesto para el año actual.

Libros de cordobeses

Cervantes y el Monasterio de Santa Paula, en Sevilla, por don Norberto González Auriolos.—Madrid.—V. de Alvarez.—1912.

Cada vez que tenemos que abrir esta sección para dar cuenta de un nuevo libro que a un hijo de esta bendita tierra ha dado a la imprenta, un legítimo orgullo nos invade; es una prueba de que luchamos con brío y hasta ahora con éxito, contra esa opinión desgraciadamente muy extendida—quizá por ser muy cierta—que dice que los andaluces somos apáticos.

El ilustre periodista, hoy funcionario del Ministerio de Fomento, don Norberto González Auriolos, ha publicado un notabilísimo *Estudio crítico* sobre el fundamento de una leyenda que nos legó la tradición y que afirma por cosa averiguada que el glorioso autor del *Quijote* estuvo enamorado de una monja del monasterio de Santa Paula, de Sevilla, y que subía con frecuencia a la torre de San Marcos con objeto de ver la cercana casa de Isabela, donde moraba la mujer que más amó.

Nuestro querido paisano ha reunido numerosos datos y noticias que, manejados con la competencia que tiene reconocida en asuntos literarios y avalorados con una prosa de exquisita dicción, hacen de su obra un librito sumamente interesante y ameno. En él demuestra que la leyenda que supone a Cervantes enamorado de una monja no pasa de fábula, que quizá tuviera su origen en que el espíritu idealista del Manco de Lepanto se sintiese atraído por el poético aspecto del monasterio de Santa Paula, en cuya soledad encontrase lenitivo a sus pesares y quien sabe si dulcedumbre al alma con los graves y acompasados acentos de los cánticos religiosos.

«Y si la respetable comunidad de entonces tenía (como tiene hoy) una religiosa de exquisito oído y de fresca y bien timbrada voz, ¿qué extraño es que Cervantes la dedicara, aún sin conocerla, un recuerdo cariñoso, tan noble como desinteresado, en las emocionantes páginas de *La Española Inglesa*?»

Como apéndices de este *Estudio* figuran una Real orden del Ministerio de la Guerra que dispone que el nombre de Miguel de Cervantes figure en el escudo del Cuerpo de Inválidos, y la partida de bautismo de una hija de Tomás Gutiérrez, el paño de lágrimas de Cervantes, encontrada, gracias a la diligencia de nuestro ilustrado paisano.

Esta obra, que ocupará un lugar preferente en la bibliografía cervantina, tiene un valor inestimable, por aclarar un interesante punto de la vida de Cervantes, que hasta ahora estaba en poder de la fábula, sin que la crítica hubiera conseguido esclarecer su certeza o falsedad.

Avallora la obra una reproducción del tapiz pintado por el Sr. Deán de la Catedral de Sevilla don Manuel de Torres, copia en parte del retrato de Cervantes por Jáuregui, recientemente hallado. No queremos hablar de esta obra—de la que se han ocupado, con anónimos y mercedísimas alabanzas, no sólo muchos periódicos españoles, sino también otros extranjeros—por suponer que nuestros lectores la conocen. Para quien no la conozca... ¡nuestra compasión! ¡No sabe lo que se ha perdido!

Pero lo que descuellan en el trabajo del señor G. Auriolos, lo que constituye el más estimable de sus méritos, con ser muchos los que la Literatura y la Crítica han encontrado en él, es ese amoroso y exquisito cuidado con que ha reunido los datos y los ha agrupado en su obra. En cada página, en cada párrafo parece encontrarse un latido de un corazón enamorado; enamorado del Arte, de la Belleza, del ingenio y desdichas de Cervantes, de la poesía y recogimiento de Santa Paula, de toda esa existencia bella, incomparablemente sublime, que sólo las almas elegidas aciertan a descubrir, a comprender y a vivir.

Fedro.



El general Villalón, jefe de una de las brigadas que guarnecen las posiciones avanzadas.

NOTA DEL DIA

LOS TRAJES DE PRIMAVERA

Ya nuestras lindas mujeres sustituyen los vestidos de recias telas de invierno por otros ligeros, finos, y como sigue la moda de llevarlos muy ceñidos se ve por ahí cada cuerpo, lectores, que es el delirio.

LOS URINARIOS

Gran variación de urinarios hay, desde hace poco, en Córdoba, y entre tanto muchas calles siguen siendo mingitorias.

Triquiñuelas.



De la guerra italo-turca

Enver bey, generalísimo del ejército turco de la Cirinaica.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 10 de Abril:

Gobierno civil de la provincia.—Convocando a elección parcial para cubrir tres vacantes de concejales del Ayuntamiento de Castro del Río.

Ministerio de la Guerra.—Continuación de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército conforme a la de bases de 29 de Junio de 1911.

Deputación provincial.—Distribución de fondos para cubrir las atenciones del corriente mes de Abril.

Inspección de minas de Córdoba.—Registrando a nombre del vecino de Pueblonuevo del Terrible don Andrés Chastol diecisiete perforaciones de la mina de cobre Toreroa Canada, en la loma de la Castilla blanca, de la Alhora.

Junta municipal del Censo electoral de Santa Eufemia.—Acta de su constitución y lista de los vecinos que la forman.

Agustamientos.—Resumen de los acuerdos adoptados por el de Pozoblanco durante el último mes de Enero. Citando a sus administrados los de Dos Torres y Encinas Reales para la presentación de las relaciones juradas de las alteraciones de la riqueza contributiva.

Jugados.—Instrucción de expediente en el de Posadas para la reclusión definitiva de un presunto alienado en el Departamento de dementes del Hospital de Agudos.—Recomendando el mismo la busca y rescato de varias caballerías.—Citando el de Córdoba a un procesado por el delito de hurto.

Administración de Justicia.—Requisitorias para la presentación de varios procesados.

Arriendo de los arbitrios municipales de Córdoba.—Exponiendo al público el padrón de los vecinos que están sujetos al arbitrio de inquilinato.

NOTAS CORDOBESAS

(RECUERDOS DEL PASADO)

— por Ricardo de Montis —

De venta en el DIARIO DE CORDOBA.

ANDALUCÍA

Yo soy la abeja. Tú eres la rosa. Por tí yo siento, flor caprichosa, amor profundo, voraz pasión. Yo vagué errante por mil vergeles, ya libé en raudos, rosas, claveles; ¡libé sin ansia, sin ilusión!

Fué un largo éxodo buscando amores. Sentí deseos, entre otras flores, por un pomposo gran tulipán. ¡Tristeza! ¡Engaño! Que en su corola toda ropaje, toda aurea, en vano aroma buscé mi afán.

Mustia, quejosa, desesperada, no hallando amores, desengañada, ¡la muerte ansiaba, por no sufrir! Helada y triste, de la agonía en los umbrales ya me veía. ¡Horror causóme tal vez morir!

La brisa tenue, benéfica, a tí impulsóme, galana rosa y sin recelo tu amor libé. Por fin he hallado ¡flor de poesía! fraguete aroma, dulce ambrosía; mieles son, rosa, que aspiraré.

Yo soy el ave que hizo su nido en un paraje poco escondido, donde es robado por un rapaz. Tú eres el árbol de hoja suave que das refugio seguro al ave. Otro año el nido tú guardarás.

Yo soy semilla de planta hermosa. Tú eres la tierra que espera ansiosa por el anhelo germinador. Tú me recibes, tú has de esponjarme; Sabroso pábulo has de prestarme porque produzca luego la flor.

Bullente abeja, pájaro soy semilla errante, buscando voy; amor tan sólo, para vivir. Si no lo encuentro, si no lo hallo, ya no más luche, no más batallo; mi esdorado arrojé lejos de mí.

¡La vida es triste! Si no hay amores prefiero el caos, que en mil horrores todas las furias de Satañas su ardor desaten, que se encabriten; maten o quemem; salten o griten. Si el mundo es triste ¡qué más nos da!

Ya mi esperanza miré perdida, lo que mi alma buscó en la vida desesperada, pensé no hallar. Y era mi alma sin norte hijo, abeja errante, ave sin hijo, semilla mustia sin germinar.

A tí te debo, mi Andalucía, haber hallado lo que quería; lo que buscaba con ilusión. Fué... en una tarde de primavera cuando una niña rubia, hechicera, a mis amores su pecho abrió.

Ella es mi tierra, ella es mi cielo; mi flor es ella, mi gran consuelo; para mí es virgen de redención. Flor es suave. Si la perdiera de hijo ¡os juré! también muriera por siempre el gozo en mi corazón.

M. Jiménez Maya.

El triunfo de Pellicer

Acercó del estro de *Las primeras rosas*, La Tribuna, de Madrid, dice lo siguiente:

López Silva y Pellicer estrenaron anoche en la casa de don Cándido un cuadro andaluz con su majista de interés a ratos, dialogado con viveza y a veces con gracia. Una obra más de la literatura Quinterosa, aunque del género discreto, a diferencia de la mayor parte de las nacidas bajo la influencia de los astros de Utrera.

Obtuvo muy buen éxito, del cual correspondiente, en estricta justicia, la mitad y un poco más a la admirable interpretación que dieron a la obra los artistas letrados, larinos o laríngeos. Es mucha genética aquella.

La señorita Alba, una de las mejores actrices que ha tenido el teatro español; Mercedes Pardo, que hizo ayer alarde de una discreción y un buen gusto poco comunes, salvando de caer del lado del sentimentalismo cursi un tipo que va bordeando estos linderos, y la señorita Moneró, una actriz nueva que tiene cierto un espléndido porvenir, y los señores Barrycon y Marriquo, estuvieron sencillamente formidables.

En cuanto al señor Palanca, también fué bueno a ratos... pero permitamos un consejo el excelente actor: deje el tabaco en escena, al menos durante una temporada; es muy higiénico para la garganta y para los aplausos. Ha re-

tido demasiado, cráanos, el efecto del pitillo en que se apoya para decir los chistes. A veces nos recuerda con ello los tirones que dan los estudiantes a las incipientes guías de los bigotillos en formación, cuando el catedrático nos pide una «conferencia» que no saben. Y nos da la gana de gritarle, como nos decían en Romano o en Penal:

—Señor Falano. No martirice más el bigote. ¿Qué culpa tiene el infeliz de que usted no haya estudiado?

Los demás artistas que tomaron love parte en *Las primeras rosas*, lo hicieron bien y todos salieron a escena con los autores, las cinco o seis veces que se alzó la cortina.

El público verá con gusto muchas noches *Las primeras rosas*.—Alejandro.

Información militar

Con permiso

Han llegado a Córdoba, en uso de permiso, el capitán y el primer teniente del regimiento de lanceros de Sagunto, respectivamente, don Rafael Samaniego y don Joaquín de Hita.

Presentados

Al Gobernador militar se han presentado el médico segundo don Horacio González Donoso, que marcha destinado a Sevilla, y el teniente coronel de la Guardia civil don Jacobo Fenech, llegado para incorporarse a su destino.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, el coronel del regimiento de la Reina don Cayetano de Alvear.

Hospital y provisiones, quinto capitán del regimiento de infantería de la Reina don Manuel Mantilla.

Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

DE LA BETURIA DE LOS TURDULOS

Vías romanas

IX

La Calzada transversal de Mérida a Zaragoza por la Oretania, o sea la vía número 29.

¿A qué ciudad romana de la Beturia Túrdu-la corresponden las minas del cerro de Majada Iglesia y la ermita de Santa María de las Cruces, en el término del Gujío de los Pedroches?

Antes declamamos que era misteriosa, o de nombre desconocido; hoy, descubierta la calzada y señalada por Itinerario Antonino la primera etapa o mansión en Soila, desde el coagmento del puente del Moro y su sitio en Benalcázar, esta ciudad no puede ser otra que Mirobriggs, máxime cuando el Trifinio de Villanueva de Córdoba, al referirse al Municipio Eponense, Sacciliense y Soliense, examinado sobre la topografía del país y teniendo la historia natural de Plinio en la mano, nos da derecho a ir distribuyendo las porciones de terreno que las aguas vertientes forman, entre los Municipios Eponense, Sacciliense, Patriciense, Mellariense, Arseno y Soliense, quedando el territorio en donde está situado Majada Iglesia para el Mirobrigense.

En efecto: desde frente a Fenealiente, provincia de Ciudad Real, hasta la Reina, en la de Badajoz, trazando una línea algo sinuosa de Saliente a Poniente, por el nacimiento de las aguas, tendremos que las de la mano derecha vierten al Guadiana y las del Sur o mano izquierda al Betis o Guadalquivir.

Plinio marca las capitales situadas en la orilla del Betis, cuyos territorios se extienden por la sierra, y el Trifinio de Villanueva nos da el dato luminoso de que los términos de Epora (Montoro) y Saccili (Pedro Abaj) llegaban a la línea de estas aguas, o sea a Villanueva de Córdoba.

Comprendrá, pues, el territorio Eponense la vertiente de aguas del Betis desde el nacimiento del río de las Yeguas y todo este río abajo, que lo limitaba por Saliente, y las cuencas de los arroyos Almadenejos, Cortoner, Membrillo, Arenosillo y Arenoso, y su Poniente, una línea desde Villanueva de Córdoba hasta el Betis, por las Mestas del Chaparral, puerto del Valle, cerro de la Alcornocosa, loma de San Nicolás y ermita de Santiago al Oriente de Adamuz.

El Sacciliense, desde la línea antecedente hasta la fuente de Genelacero, cerca de Alcaracejos, y su Poniente el río Cuzna, comprendiendo este territorio el país de las vertientes de los arroyos Tamujoso, Pasadillas, Cabrera y Ventilla y los ríos Matapueras, Varas y Gato y margen izquierda del Cuzna y el Guadalmellato.

Plinio nos dice qué ciudad tenía el territorio más al Occidente del Guadalmellato, pues cita a Córdoba, Colonia Patricia, capital de los Túrdu-los, cuya línea Occidental en la sierra, signiando el sistema divisorio que nos enseña el Trifinio de Villanueva, nacaría en la Granjuela, en el arroyo de la Parrilla, y seguiría el Guadiato abajo, hasta su desembocadura en el Betis.

Comprenda, pues, todo el territorio desde el Sur de Alcaracejos y Villanueva del Duque, la linder de Hinojosa con Belmez, terminando por el Norte en la Granjuela, o sean las aguas vertientes del Guadalarbo y Cuzna, derecha del Guadalmellato, arroyos de la sierra de Córdoba e izquierda del Guadiato.

Hasta Peñafior, donde el río Retorillo servía de límite a los conventos jurídicos de Córdoba y Sevilla, como hoy a las provincias del mismo nombre, pues esta villa moderna corresponde, según sus monedas, a la Celti de Plinio y Celtita o Celtica del Concilio II Hispalense, que era la primera ciudad del territorio sevillano, que cita Plinio ciudad alguna en el Betis, porque las ciudades a que todo este territorio pertenecían estaban situadas, no en la terminación de sus aguas, sino en su nacimiento, y las designa al hablar de la Beturia Túrdu-la que pertenecían con los nombres de Arsa, cuyo territorio era el de la cuenca o vertientes del Bembazar (hoy se llama Azuaga esta ciudad) y con el de Mellaria la otra, cuyo sitio ya hemos señalado en el cerro Masatrigo, al Noroeste de Fuente Obejuna, cu-

yo territorio sería sin duda el de las aguas vertientes al Guadiato, o sea entre el de Arsa y el de Córdoba.

En la línea de división de las aguas y en el cerro de la Calaveruela al Oeste de Mellaria, nace el río Zújar, y frente a Fuencaliente, el Guadalmez, que se junta con el anterior, del que es tributario, al Sur de la estación de Benalczár, en término de Capilla, formando los dos ríos y la línea férrea de Ciudad Real a Badajoz un triángulo que se llama Millar de Entreríos, y en él está la Ermita hoy destruida de San Miguel, y a su lado hay una importante ruina romana, de donde proceden las piedras que Franco encontró en el convento de la Encarnación de los Templarios, a seis kilómetros más al Norte.

Este extenso territorio se divide en dos por el Guadarramilla, cuyas aguas nacen en la ermita de la Virgen de Luna, al Poniente de Villanueva de Córdoba, donde sin duda estaría el Trifinio de esta, porque aquellos navagos ofrecen duda de a donde vierten, y serían la causa del pleito que terminó con el fallo de Julio Prócilo, que se expresa en dicha piedra triterminal. Sigue el Guadarramilla por el Norte y Oeste de Pozoblanco, pasa por entre los Alcaracejos y la Añora, sigue al Saliente del Viso de los Pedros, tuerce al Norte y desemboca en el Guadarramilla, que sigue a unirse al Zújar en el molino del Mato, en cuya junta de los dos ríos concluye el término de Benalczár; a la izquierda, pues, de esta línea, última del Guadarramilla, queda el territorio del Zújar, o sea el Soliense.

El territorio de la derecha de la expresada divisoria que comprende parte del término del actual Benalczár, parte del Viso, los Alcaracejos, Pozoblanco, la Añora, Dos Torres, Santa Eufemia, el Guajo, Villanueva de Córdoba, Torrecampo, Conquista y Pedroche; en una palabra, casi todo el Valle de este nombre era el territorio Mirobrigense.

No es gratuita esta afirmación; la primera mansión de la calzada que vemos replanteada desde el empalme con la de Córdoba, era Solía, y su equivalencia a Benalczár la comprueban las millas, la segunda era Miróbriga y tampoco nos desmiente la distancia del Itinerario, con la que da el terreno, de Benalczár a la Virgen de las Cruces.

Angel Delgado.

LOS GALLOS

Para la vista del domingo se concertaron once peleas como siguen:

Desafío. Mazantini con un colorado de 3, 11 y media puya 15 y Narciso con otro jabado de 3, 12 y media puya 15, ganando el de Mazantini, que era bueno, las 25 pesetas que se ventaban.

Primera. A la lista: Matías y Aguilar con colorado y jabado de 3, 6 y media puya 19. Superior pelea, ganando el de Matías que logra vencer a su contrario en pocos minutos y retira las 50 pesetas de la apuesta.

Segunda. Velasquillo y Romero con jaca colorada de 3 y 8, ganando la de Velasquillo las 10 pesetas.

Tercera. Mazantini con un colorado de 3, 6, 18 y el Sacri con otro de igual pluma, de 3, 5 y media y 18, ganando este último en buena pelea las 10 pesetas apostadas.

Cuarta. José con un colorado de 3, 7 y media y Ortega con otro de igual pluma de 3, 8, 16, el cual gana, recogiendo Ortega las 15 pesetas.

Quinta. El de Posadas con una jaca colorada de 3, 8 y media y Antonio con otra jabada de igual peso, la cual pierde las 10 pesetas de la apuesta.

Sexta. El Gallo con un pollo jabado de 3, 7 y media y 14 y Ramón con otro colorado de 3, 7, 15, el que gana, recogiendo su dueño las 10 pesetas.

Séptima. Pérez con una jaca colorada de 3, 4 y media y el de Posadas con otra ceniza de 3 y 5, ganando la de Pérez, el que recogió las 10 pesetas de la apuesta.

Octava. Martínez con un pollo jabado de 3 y 5, puya 15 y Casana con otro colorado de igual peso, puya 16, ganando el de Martínez, que metió duro y recogiendo las 10 pesetas de la apuesta.

Novena. Mazantini con un pollo colorado de 3, 4 y media puya 19 y Márquez (E) con un tuerto colorado de 3, 4 y media puya 19, el cual ganó y recogió su dueño las 10 pesetas de la apuesta.

Décima y última. El de Posadas con una jaca melada de 3, 5 y media y Pérez con una colorada de 3 y 6, ganando la de Pérez las 10 pesetas.

En resumen: las peleas, en general, buenas; y hasta el domingo, en que se verificarán las cuatro primeras en desafío, se despiden de ustedes

Crespín.

La Cámara de Comercio y el ferrocarril de Puertollano

En una sesión celebrada ayer por la Cámara de Comercio, el señor Presidente de la misma dio cuenta de su reciente viaje a Sevilla, donde ha tenido la satisfacción de apreciar el entusiasmo que, entre las más importantes personalidades del Comercio, la Industria y la Navegación de aquella capital, inspira el asunto referente al proyecto del ferrocarril de Puertollano a Córdoba, en cuya realización están muy interesadas las regiones que han de obtener los beneficios de esa vía de comunicación que acorta sus distancias en 115 kilómetros y facilita el acceso del Centro de España al África, evidenciándose también la simpatía con que han acogido esta gran obra los más altos Poderes del Estado.

Esta favorable acogida ha sugerido a los Presidentes de los Cámaras de Comercio de Sevilla y Córdoba la idea de celebrar una reunión en el domicilio de aquella, el día 21 del corriente, a la una y media de la tarde, a fin de tratar de este interesante asunto, invitando para que concurran a la misma a las Corporaciones locales y provinciales, a los representantes en Cortes, a todas las entidades económicas, mercantiles, industriales o agrícolas y a las Cámaras de Comercio, a las cuales se les ha encomendado que a su vez hagan las invitaciones en su respectiva demarcación.

Importantisimo sería aprovechar las favorables circunstancias que en la actualidad concurren para que este beneficioso proyecto pueda ser brevemente realizado, ya que así lo desea y solicita la opinión pública, y es seguro que se logrará tal propósito si, sacudiendo la apatía, todos cooperan en este momento crítico a obra tan trascendental para la región andaluza.

HOMENAJE A DON ANTONIO BARROSO

Continuación de la lista de suscripciones para enviar un artístico álbum, con la firma de los donantes, al hijo prematuro de Córdoba don Antonio Barroso y Castillo.

Suma anterior 1.299 pesetas.
Don Martín de Rosales Martel 5, don Restituto Fernández Luengo 5, don Mariano Amaya Castellano 5, don Juan Viso Rubio 5, don José Muñoz Bocanegra 5, don Nicolás Hacar y Carrión 2, don Luis González Martínez (Fuente Obejuna) 5, don Manuel Molina Sánchez 2, don Cándido García Guijo 5, don Luis Barbudo Bajarano 2, don Antonio A. de Morales 5, dependencia de la imprenta «La Verdad» 5, don José Lora López Obrero 1.

Don Enrique Díaz Hondarza 5, don José Brizo Izquierdo 1, don Miguel López Copé 2, don Miguel Sánchez Torres 2, don Juan Sanguino Díaz Carmona 5, don Enrique Barberini García 2, don José Rodríguez Cisneros 2, don José Zegrí Lillo 5, don Francisco Andrau Borges 2, don Joaquín Pagés Gómez 5, don Pedro Catalán 3, don Francisco de P. Castro Bargas 1, don Antonio Alvarez Robles 2, don Ricardo Ortiz Molina 5.

Don Miguel Luanco Lacasa 5, don Juan Ramón Almirón 1, don Martín García 1, don Pedro Treviño 1, don Francisco Abajo 1, don Agustín Castilla 1, don Andrés Pino 1, don Rodrigo Fernández de Mesa Porras 5, don Benito Plaza Otero 5, don Rafael Reina Fastagueras 3, don José Sánchez Lara 1, don Rafael Medina Trujillo 5, don Juan Roldán Rabasco 5, don Enrique Viguera Espejo 5, don Francisco Viguera Zurbano 1, don Enrique Viguera Zurbano 1.

Don José Guerra Moreno 2, don Esteban Bujalance y Ariza 5, señor Marqués del Mérito 5, don Eduardo García Domínguez 1, don Rafael Martín Merlo 2, don Luis Ramírez Moreno 5, don Vicente Paredes Maroto 5, doña Camila Dueñas 5 y don Joaquín Trigo León 2.
Total 1.467 pesetas.

La lista continúa abierta en la casa del Director del Instituto don Agilio E. Fernández.

La conferencia de D. Luis Valenzuela

«EL CRIMINAL NATO, SEGUN LOMBROSO.»

El ilustre jurisconsulto D. Luis Valenzuela, director de la secular Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, pronunció anoche una notabilísima conferencia en el Círculo de la Amistad.

Trató de «El criminal nato, según Lombroso», desmenujando el interesante tema con la corrección impecable, la ganancia y claridad de forma, el método y la profundidad de ideas que caracterizan su elocuente oratoria.

Advertió que sólo se trataba de un trabajo de vulgarización científica, en el que se limitaba el conferenciante a exponer teorías y opiniones ajenas.

Ahora—añadió—cuando se trata de la abolición de la pena de muerte, tienen particular interés los estudios de Lombroso acerca del criminal nato. Quizá únicamente para este, para el incorregible, para el privado de sentido moral, se pudiera sostener la última pena, y aún así la razón vacila porque no halla fundamento en que apoyar la pena irrevocable.

Italia, a la que tanto se debió en el pasado, es la cuna de la moderna criminología.

En el último tercio del siglo XVIII surgió la protesta contra las leyes antiguas, que consideraban al culpable como un endemoniado incapaz de sujeción ni remedio. Se adquirió el concepto de que la pena debía servir para evitar ulteriores delitos; y fueron combatidos los tormentos e impugradas las ejecuciones personales, porque la sangre nada más servía que para fomentar los malos instintos de las multitudes.

En el último tercio del siglo XIX surgió, también en Italia, la ciencia criminológica, completando el avance de la moderna ciencia penal.

Los médicos, con sus estudios sobre las enfermedades mentales, fueron los precursores del movimiento.

Merced a la psiquiatría el loco dejó de ser considerado como un endemoniado, al cual no se podía aplicar más régimen que el asilo, basado en la inhumana creencia de que por la pena se curaba. También se empezó a considerar al delincuente como un enfermo, porque se acometió el examen de las degeneraciones físicas, intelectuales y morales de la humanidad. Se consideró que el delincuente era víctima de una degradación independiente de la voluntad, de una desviación del tipo original.

Para los degenerados, por los males que causan, recomendaron algunos la asexualización, la esterilización, para evitar la herencia de la propensión a delinquir. Quedaron establecidos muchos grados entre la enagenación y el delito, formando un extremo la mucha perversidad y la poca locura y el otro la mucha locura y la poca perversidad. La anomalía del delincuente está caracterizada por la falta de remordimiento. Su alteración está en la esfera afectiva. No están afectadas sus facultades intelectuales, pero tiene embotadas las sensitivas, carece de sentido ético.

En la psiquiatría se halla la génesis de la criminología fundada por Lombroso, el cual publicó sus primeras observaciones en un folleto de pocas hojas y lo fué aumentando hasta reunir los elementos de los tres volúmenes que forman la quinta edición.

Tratando de la embriología del delito, Lombroso habla de manifestaciones, más aparentes que reales, sorprendidas en los seres inferiores, y cita el caso de la flor que se cierra cuando ha recogido un insecto. No es el sereno juicio, sino la imaginación, la que hace entrever estos vestigios de criminalidad, pues atribuyendo a la planta una intención dañada, dolorosa, habría que suponerle alma y esto sería bufo. Sólo sirve aquel ejemplo como precedente para el estudio del hombre que delinque.

Con más fundamento cita Lombroso casos de muertes y heridas entre los irracionales causadas unas veces en luchas por la vida y otras por los goces sexuales; estableciendo así unas relaciones ingeniosas con los delitos de los hombres.

Para estudiar al hombre primitivo recurre al salvaje moderno y al niño, considerando que también estos tienen como en suspensión sus facultades y carecen de sentido moral, siendo crueles y vengativos.

Estas condiciones antisociales las considera sacadas del hombre primitivo, omitiendo el candor, la ingenuidad y otras buenas condiciones de los niños y a las tribus salvajes de ahora, a las que considera ajenas a los hombres feroces de antes, como feroz era cuando les rodeaba.

El célebre profesor de Medicina legal de Turín estudió al delincuente desde los puntos de vista antropológico, psiquiátrico y jurídico.

El punto de arranque de su sistema es la clasificación de los delinquentes en natos, por pasión, locos, por ocasión y habituales.

Entre estos cinco tipos estableció muchas gradaciones intermedias, de transición.

Determinó que la capacidad craneana del criminal nato es superior a la capacidad media del hombre normal y que los casos de hidrocefalia son muy frecuentes en aquel orden. También observó Lombroso que está muy despierta la inteligencia en quienes cometen delitos de habilidad, que la fisonomía de los anormales es asimétrica, que tienen la cara ancha y pomulosa o alargada, en los asesinos; que suelen carecer de la muela del juicio y que en ellos es poco frecuente la canicie y la calvicie, que prematuramente tienen arrugas en la frente, que padecen de extravismo en la mirada y tienen las pupilas desiguales y otros defectos que consideraba como muestras de atavismo.

Merced a la autopsia descubrió alteraciones y enfermedades en los criminales natos, viendo también que unos tenían costillas y vértebras suplementarias y a otros les faltaban las anatómicas. Los criminales suelen ser zurdos, teniendo los brazos muy largos y los pies planos o prusiles, capaces para recoger objetos.

Para cada delito estableció un tipo especial.

En la repugnante figura del criminal nato concurren todas o la mayor parte de las anomalías.

Signos dispuestos de estas los tienen personas que conviven con las gentes honradas y vienen a ser criminales en potencia, no por sus actos.

El señor Valenzuela expuso otras consideraciones del sistema de Lombroso, y sentimos mucho que la falta de espacio nos prive de consignarlas todas y la carencia de tiempo nos obligue a escribir demasiado aprisa, corriendo el riesgo de incurrir en alguna equivocación, aunque desde luego comprenda el lector que esta sea nuestra y el ilustre conferenciante nos disculpe.

Concluyó manifestando el señor Valenzuela que a Lombroso se debe un progreso grande, aunque no llegó a decir la última palabra, porque en su obra hay mucha verdad, pero mezclada con bastantes errores y exageraciones. Su teoría ya está algo pasada de moda y ahora se niega la relación que Lombroso establecía entre la locura moral y la delincuencia. El hombre de Lombroso debe mucho a la fantasía.

Por último, dijo el señor Valenzuela que se había limitado a poner ante la vista de los concurrentes la fagaz y borrosa silueta del criminal nato, según Lombroso.

El señor Valenzuela recibió muchas y muy entusiásticas felicitaciones por su notable conferencia, a las cuales unimos la nuestra muy sincera y afectuosa.

EL NUEVO CÓDIGO LOCAL

La Alcaldía constitucional de Córdoba ha publicado el siguiente interesantísimo edicto:

Reconociendo el Ayuntamiento de mi presidencia la necesidad, cada día más imperiosa, de renovar las Ordenanzas municipales que vienen rigiendo en esta ciudad desde el año de 1884, puesto que las disposiciones dictadas por los Poderes públicos han determinado reformas esenciales en los procedimientos antes establecidos, y aspirando esta Corporación a que el nuevo Código local que se adopte satisfaga cumplidamente las necesidades que imponen los progresos de la vida moderna, reglamentando con arreglo a las Leyes vigentes y a la jurisprudencia y prácticas consuetudinarias que sean dignas de respeto, cuantas materias deban comprenderse en dicha obra, ha resuelto este Consejo convocar un concurso durante el plazo de seis meses, contados desde el día en que aparece este edicto inserto en la Gaceta de Madrid, para que puedan presentarse los proyectos de ese trabajo administrativo que se estima ofrecer al examen de la comisión especial encargada de censurarlos y de proponer la adopción del que se considere más aceptable, cuyo autor percibirá el premio de dos mil quinientas pesetas, una vez aprobado por el Cuerpo municipal.

Los referidos proyectos, que contendrán los apéndices complementarios que sean precisos, habrán de presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento dentro del término anteriormente indicado, sin firma alguna y ostentando un lema, y en sobre cerrado y lacrado, en el que aparezca en su exterior el mismo lema, se enviará el nombre y el domicilio del autor.

Los sobres en que se manifiesten los lemas que correspondan a los proyectos que no se acepten, se destruirán por medio del fuego, una vez aprobado el que merezca esta distinción.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de cuantas personas deseen tomar parte en este concurso.

Córdoba 11 de Abril de 1912.—S. Muñoz.

GACETILLAS

Distribución de premios

El próximo domingo, a las dos de la tarde, en la sacristía de la iglesia de San Agustín habrá una solemne distribución de premios para los niños que hayan asistido todo el curso a la catequesis que los PP. dominicos tienen en dicha iglesia los días de fiesta.

Nuestro Excmo. Prelado ha concedido una cantidad en metálico para que se reparta en premios entre los niños más aventajados en la Doctrina cristiana.

También otras personas han contribuido con su óbolo para que sirva de estímulo a los niños de aquel barrio necesitado de instrucción y educación religiosa.

El acto comenzará con un discurso pronunciado por una niña.

Después la distribución se ejecutarán algunos números de música, terminándose con una exhortación del Padre Superior.

Teatro Circo

Esta noche, en el Teatro Circo, se estrenará la preciosa película de costumbres antiguas titulada «Estrella de diamantes».

El sábado se verificará el estreno de la emocionante película «Sospecha fatal», novela cinematográfica de 1.300 metros y de una hora próximamente de duración.

Para el domingo se prepara un magnífico programa festivo. Por la tarde, de seis a ocho, habrá función infantil con preciosos regalos a los niños.

Una esposa modelo

Ayer, en la ronda de Isasa, cuestionaron Andrés Roldán Misa y su esposa Araceli Hinojosa y ésta arrojó una piedra a su esposo causándole una herida en la cabeza, que fué calificada de pronóstico reservado.

La cariñosa cónyuge quedó detenida en el arresto municipal.

Juicio oral

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de contrabando, contra Atanasio Medina Pérez.

La defenderá el abogado señor Crespo.

Accidente

En la casa de occidente fué asistido ayer Antonio Aguilera Ibarra, de 9 años de edad, domiciliado en la calle de Ramírez de las Casas Deza número 16, de una herida contusa en la orja izquierda.

Un tentadero

En la magnífica posesión de Cuevas Altas, se ha efectuado la tonta de los becursos pertenecientes a don Agustín Páez, antes Castellones.

La operación se verificó a osco en el que tomaron parte varios ginetes de Córdoba y Almodóvar del Río, siendo el picador «Mazzantini» el que actuó de tentadero.

Entre los novillos sometidos a prueba, que en general dieron muy buen resultado, sobresalieron los llamados «Gargantillo» y «Alfilerero» que tomaron un crecido número de varas y por sus condiciones y tipo fueron señalados para simiente.

Asistieron numerosos invitados de Córdoba, Almodóvar del Río y de las fincas próximas, entre los que recordamos a don Florentino Sotomayor, don Agustín y don Francisco Páez, don Antonio Barasona, don Francisco Natera, don Alberto González de la Peña, don Manuel y don Francisco Molina, don Salvador Serrano, don Francisco García, don Mariano Molina y otros.

Todos quedaron muy satisfechos del resultado de la faena, así como de las atenciones de los señores Páez y Sotomayor.

La triquinosis

El inspector veterinario señor Quintero ha denunciado un jamón con triquinosis e inutilizado las carnes de dos cabritos que no estaban en condiciones para el abasto público.

Salve

En el santuario de la Virgen de la Fuensanta se cantará solemne salve a nuestra Señora todos los sábados, a las seis de la tarde.

Escandalosas

Han sido denunciadas Amalia Castro y Carlota Reyes porque en la calle de San Fernando promovieron un gran alboroto.

Obsequio a «Corchaito»

Los amigos y admiradores del valiente matador de toros Fermín Muñoz «Corchaito» le obsequiarán el sábado próximo con un refresco, en celebración del feliz regreso de aquel a Córdoba y de su brillante campaña taurina en Méjico.

Agresión a unos guardias

Ayer, a las seis de la mañana, se hallaban en un establecimiento de bebidas situado en el camino de Carcadilla Ensebio Huertas Gozález, vecino de Almodóvar del Campo, y Cristóbal Minsén Maza, de Utrique, promoviendo gran escándalo y dando vivas a la república y mueras al Gobierno.

Acudieron los guardias municipales para evitar el escándalo y los individuos en cuestión les insultaron y se abalanzaron sobre ellos, con el propósito de desarmarlos.

Fueron detenidos.

Las cédulas personales

El 22 del actual termina el periodo voluntario de cobranza del impuesto, y como quiera que transcurrido ese día incurrirán las personas que no se hayan provisto de dicho documento en la multa del duplo, el arriando del impuesto lo recordará así a los contribuyentes, en evitación de los perjuicios y molestias que el procedimiento de apremio lleva consigo.

Para dar mayores facilidades y evitar la aglomeración de público en las oficinas de la recaudación, sitas en esta capital calle de Sevilla número 15, dicho arriando ha dispuesto, a más de habilitar para el despacho los domingos 14 y 21 del corriente, maniar nuevamente a cobrar a domicilio las cédulas personales de los contribuyentes que lo soliciten así antes de dicho día 22 del actual.

Un peligro

En la calle de la Feria se ha reñido un caño, formándose un profundo bache que constituye un peligro para los transeúntes.

Alvarito

Ha regresado a esta capital, de su viaje a América, nuestro paisano el valiente matador de novillos Antonio Alvarez (Alvarito de Córdoba) después de haber realizado una brillante campaña, pues ha tomado parte, durante dos temporadas, en setenta y tres corridas, quedando en todas muy bien.

Para la temporada próxima tiene ya ajustadas corridas en Linares, Barcelona y el Puerto de Santa María.

Lo deseamos mucha suerte y celebraremos poder verle trabajar en nuestra plaza.

Armonías conyugales

Juan Moreno García y su esposa Manuela Mesa López, promovieron ayer una acalorada reyerta en su domicilio, casa número 9 de la calle Arca del Agua, y el marido amanzó a su mujer con un cuchillo de grandes dimensiones y una pistola.

Bien venidos

Se hallan en Córdoba don Agustín Aguilar Tablada, notable letrado y don Francisco Campos, alcalde de Doña Mencia.

Pago de un seguro

Se nos ruega la publicación de la siguiente carta:

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.
Muy señor mío: habiendo sufrido un siniestro en mi establecimiento asegurado en la Compañía «El Día» esta ha verificado la peritación y pago de perjuicios a entera satisfacción mía. Ruego le haga constar así en el diario de su digna dirección en agradecimiento por mi parte al buen proceder de la expresada Compañía.

Dándole gracias anticipadas es con este motivo su afectísimo atento s. s. q. b. s. m., Francisco Abalos.

Real Centro Filarmónico

Se admiten proposiciones para establecer una repostería en el nuevo local del Centro Filarmónico.

Las solicitudes pueden hacerse en pliego cerrado, y serán admitidas hasta el día 20 del corriente, a las ocho de la noche, en la calle Pedro Rey número 3.

Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas para cazar a don Lucas Fernández Calero, vecino de Pozoblanco; don Juan Raigón López, de Fernán Núñez; don Manuel Gómez Mejías, don Braulio González Palacios y don Manuel González Martín, de Córdoba; don Miguel Morino Millán, de Espejo; don Pedro Morán Palomino, de Villa del Río, y don Manuel Alberca Conde, de Aguilár.

Poderes

Le han sido otorgados por los señores don Evaristo Gallego Romero y don Benedicto Sánchez Romero a don Pedro Neomiso Jiménez Castedo, para representarlos en toda clase de negocios mineros.

Taurina

La empresa de la plaza de toros de Granada organiza dos novilladas para los días 5 y 12 de Mayo próximo.

Para las indicadas corridas se han hecho proposiciones al valiente diestro cordobés Conchito III, el cual ha sido contratado recientemente por la empresa de la plaza de toros de Almería para estoquear una corrida, que se celebrará el mes de Junio.

Nuevo Alcalde

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación ha sido nombrado alcalde presidente del Ayuntamiento de Montilla el concejal del mismo don José Cuollo y Pérez Algaba, por excusa admitida a don Miguel Márquez.

D. E. P.

Confortada con los auxilios de nuestra religión, ha fallecido en Benalczár la virtuosa señora doña Concepción Delgado Murillo, viuda de don Antonio Delgado García.

La finada disfrutaba de generales simpatías por su bondadoso carácter y excelentes prendas personales.

Enviamos nuestro sentido pésame a la familia doliente y en particular a nuestro querido amigo el erudito publicista don Angel Delgado, sobrino de la finada.

Instancia

Don Bartolomé Rodríguez Arévalo, vecino de Pozoblanco, ha solicitado que se le declare apto y competente para dirigir automóviles por todas las carreteras de España.

Accidente ferroviario

Anteanoche, en el kilómetro 893, cerca de Montoro, descarriló la máquina del tren expreso descendente, recorriendo varios metros fuera de la vía.

Fuó encarrilada, sin que hubiera que lamentar accidentes desagradables.

Informe

El juzgado de instrucción de Fuente Obejuna ha interesado de este Gobierno civil el envío del informe de policía minera, relativo al accidente ocurrido el 2 del actual en la mina «Ana», a consecuencia del cual sufrió la fractura de la pierna derecha el obrero Pedro Molina Pérez.

Aparición de un cadáver

Según comunican de Montoro, en el Guadaluquivir, cerca del arroyo de Conzón, ha aparecido el cadáver de un hombre, que por su estado de descomposición no ha podido ser identificado.

Créese que ha permanecido en el agua de veinticinco a treinta días.

Caballerías abandonadas

En la calle Ballesteros, de Lucena, al ser interrogado por la benemérita sobre la procedencia de dos caballerías que conducía el jitano Antonio Loquero Flores, vecino de Cabra, este, en vez de contestar, emprendió la fuga, dejándolas abandonadas.

FOSFATINA FALIERES. — Alimento de los niños.

—¿PUEDE usted decir WINTER tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará.

Véase el anuncio en 4.ª plana.

Avisos útiles.

—Abanicos, guantes, bolsos novedad, medias, perfumería, cuellos de encaje, adornos de alta novedad, encajes, entredos, tiras bordadas finas y damas artículos de costura y adorno, los mejores surtidos y los precios más baratos en La Sevillana, Conde de Cárdenas, 24.

—Exijan siempre el legítimo ZOTAL inglés Bargarra en latas cerradas.

—La profesora de piano señorita Josefina Casasveras, que tiene cursados sus estudios en el Conservatorio de Madrid, se ofrece para dar lecciones a domicilio y en su casa, Madera Bija, 54, bajo.

—Tomando media hora antes de las comidas una copita de Hemoglobina Asimilable Stengre, desaparecen los colores pálidos y la sangre se regenera.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

—Gran éxito.—Para familias.—«La Reine de la Mode», revista de modas francesas; la más completa y la más práctica.—10.000 suscriptoras en España.—Se recomienda en todas las casas.—Se publica del 5 al 10 de cada mes.—120 modelos de todas clases de vestidos para señoras, niñas, niños y un patrón cortado al natural.

Precios de abono: un año, 12 pesetas; seis meses, 650; tres meses, 350; número de muestra, 125.

Muestras y pedidos a la Central de Expedición en Irún (apartado de Correos núm. 4)

Regimiento Lanceros de Sagunto 8.º DE CABALLERÍA

ANUNCIO

Dabiendo procederse por este Cuerpo a la venta en pública subasta de once caballos de desecho, se hace saber por el presente para conocimiento de los que deseen tomar parte en la licitación que tendrá lugar el día 15 del mes actual, a las diez de su mañana, en el cuartel de Alfonso XII, que ocupa este regimiento.

Córdoba 2 de Abril de 1912.—El Comandante Mayor

Parroquial de San Nicolás.—Hoy, a las cinco y media de la tarde, séptimo día de solemne novena a San Francisco de Paula. Predicará el Reverendo Padre Fermín Gil, de la Compañía de Jesús.

San Pedro Aleutano.—Mañana, un cuarto de hora antes del toque de oraciones, dará principio la solemne novena que las religiosas terciarias de San Francisco de Asís, bajo la advocación de la Divina Pastora, celebrarán en su iglesia en honor a su excelsa Patrona la Santísima Virgen, estando expuesta S. D. M. en forma de Jubileo todos los días de la novena.

Se rezará la estación al Santísimo Sacramento, el santo Rosario, letanía cantada, sermón, lectura de la novena, coplas a la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva y salvo.

San Juan.—El día 13 dará principio la novena a la Virgen Santísima en su advocación de Divina Pastora de las almas. El ejercicio se hará a las ocho y media de la mañana. Los domingos después de la Misa mayor.

Capuchinas.—Mañana primer día de la solemne novena que las religiosas Capuchinas celebrarán en su iglesia en honor de la Divina Pastora de nuestras almas, dando principio a las seis y media de la tarde, con la presencia de Jesús Sacramentado. Predicará el R. P. Camilo de Ibi, Capuchino.



XVIII aniversario

Todos los señores sacerdotes que quieren celebrar el santo sacrificio de la Misa, el día 12, en la parroquial de San Pedro, lo aplicarán en sufragio por el alma de la señora doña Magdalena G. Ravé y G. Ravé, viuda de Zambrano (q. e. p. d.)

Sus hijas e hijos políticos ruegan a sus parientes amigos y demás personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor.



Las misas que se celebren en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados, desde las ocho en adelante, el día 12 del corriente, se aplicarán por el eterno descanso del alma de la señora doña Rosario Enriquez y Rivas (q. e. p. d.)

Sus hijos, nietos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor.



VIII aniversario

Todas las misas que se digan en la parroquial de San Nicolás y en la iglesia de San Hipólito, el día 12 del corriente, serán aplicadas por el alma de la señora doña Julia P. Galmayo, viuda de P. Galmayo.

Con la misma intención estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo en dicha parroquial.

Su aflijida hermana y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores. Hay concedidas indulgencias.

AGUAS DE MARMOLEJO

Más de 2.000 enfermos (estadística oficial) acuden cada temporada a este antiguo Bañadero a recuperar la salud perdida. El catarro gástrico, la hiperclorhidria, gastralgia, litiasis hepática, infarto hepático, catarro intestinal, litiasis renal, diatésis úrica, gota atónica, albuminuria, diabetes sacarina y otras dolencias agudas, se curan o alivian rápidamente con el tratamiento de las Aguas de Marmolejo. Miles de enfermos curados lo atestiguan. El bañadero está abierto al público desde 1.º de Abril al 15 de Noviembre. Pedir tarifas de aguas, folletos y noticias al Director gerente en Marmolejo (Jaén).

ANUNCIO

Los Directores liquidadores de la Compañía anónima «Talleres de Portilla, construcciones mecánicas», domiciliada en Sevilla en uso de las facultades que les están conferidas, venden en pública subasta extrajudicial las siguientes fincas, sitas extramuros de la ciudad de Córdoba, en el barrio de las Ollerías y de la Misericordia, a saber:

1.º Dos cercados o corrales, colindantes entre sí; el uno de 4.325 metros cuadrados, en el cual hay un edificio nombrado «la Fundación»; y el otro de 4.825 metros cuadrados. Tipo para la subasta del edificio y de ambos cercados, 18.000 pesetas.

2.º La casa barrio de las Ollerías, núm. 21. Tipo para la subasta 7.500 pesetas.

El acto de la subasta tendrá lugar en Córdoba, en la Notaría de don Alberto de Torres e Illescas, calle Domingo Muñoz, número 4, el día 23 de Abril próximo venidero, a la hora de las trece, o sea a la una de la tarde. En la misma Notaría se hallan de manifiesto desde ahora los títulos de las fincas y el pliego de condiciones de la subasta.

Sevilla 16 de Marzo de 1912.—M. de la Portilla.

Médico Herniólogo



D. Fermín Guerrero en Córdoba

Hotel de Francia los días 14 y 15 de Abril

Tratamiento curativo de las HERNIAS por el compresor Medical resolutivo biquilato.

No hay asunto que revista tanta importancia como el que señalamos con este título, por los millones de vidas que siega, por la tristeza de que inunda a las familias y por las grandes pérdidas de seres humanos que arrebatada esa enfermedad molesta y larga.

El problema de curación de las HERNIAS sin operar ocupa el primer lugar entre los sabios.

Ahora es seguro que se halla resuelto. Muchas veces se ha dicho lo mismo y por desgracia han resultado fallidas las esperanzas. Hoy tenemos una garantía: quien asegura que curará las HERNIAS no es un cualquiera de los muchos que pululan por las poblaciones asegurando o negando tal o cual cosa, es un Profesor Médico de Madrid, Herniólogo Moderno, D. Fermín Guerrero, un hombre que por el bien que proporciona con su invento deberían las generaciones presentes y futuras agradecerle eterno, porque ha evitado a todos las lágrimas que antes causaba esta terrible enfermedad.

El Sr. Guerrero se hospeda en el Hotel de Francia, solamente los días 14 y 15 de Abril, y recibirá a los enfermos que deseen hacer uso de dicho procedimiento. Tenemos el gusto de consignarlo en las columnas de nuestro periódico creyendo hacer un bien a la humanidad doliente.

Horas: De once a una y de cuatro a cinco.

Aviso al público

Teniendo en comisión un depósito de sombreros de paja de una importante casa española, ofrecemos un extenso surtido, a precios de fábrica, para caballeros y niños, desde una peseta en adelante.

Además en el ramo de tejidos, principal negocio a que esta casa se dedica, recomendamos visiten la gran exposición para punto de confecciones para señoras en la cual hallarán mil combinaciones de blusas desde 2'50 pesetas hasta lo más superior.

Así como también la importante sección de pañería, donde encontrarán, en trajes y driles todo lo más nuevo y elegante de la presente temporada desde 6 pesetas corte a lo más rico que se fabrica y otros muchos artículos como sombrillas, leoneras de hilo, pañuelos de Manila y de Merino fioco seda de 9 pesetas en adelante, artículos de punto en toda su extensión, etc. etc.

Establecimiento de Tejidos de Rafael y José Salido

CLAUDIO MARCELO, 1.—(Esquina a la Librería)—CORDOBA

NOTA.—Esta casa no ofrece como reclamo regalos que, mirado prácticamente, en nada benefician al comprador: venta por metros, todos los artículos están marcados con sus precios.

Establecimiento de Tejidos y Novedades

— DE —

Luis Castanys.—S. Fernando 43 (ANTES FERIA)

Participa a su clientela y público en general el precio que vende sus artículos sin realización. Blusas Nansauk desde 1'75 pesetas.—Lanas y vueltas desde 50 céntimos de peseta metro.—Fantasías conefas y etamines desde 50 céntimos de peseta metro.—Sedas preciosas a 1'25 pesetas metro.—Trajes lana de caballo desde 8 pesetas el corte de tres metros.

Demás artículos a precios muy económicos, como driles, sombrillas, artículos de punto y velos. Gran surtido en telas blancas de las mejores marcas a precios de fábrica.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 11 y 12.—De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.

Una noticia errónea

LA MUERTE DEL PAPA

La primera noticia

Madrid 11, 134 t.

(Urgente.)

Despachos oficiales de Roma recibidos en Madrid dicen que el Papa ha fallecido.

Los informes particulares

Madrid 11, 320 t.

Particularmente no se confirma la noticia de la muerte de Su Santidad.

Sospéchase que es falsa.

El Gobierno procura la confirmación directa.

Su Santidad no ha muerto

Madrid 11, 325 t.

(Urgente.)

En la Nunciatura ha sido desmentida rotundamente la noticia del supuesto fallecimiento de Pío X.

Lo que dice Canalejas

Después del consejo de ministros celebrado en Palacio, el Jefe del Gobierno, como de ordinario, tuvo una entrevista con los representantes de la prensa y les dijo que se habían recibido varios telegramas dando cuenta de la muerte del Papa.

Añadió que iba a ver al Ministro de Estado para realizar los actos de cortesía propios de estos casos.

La noticia en Madrid

La noticia de la defunción del Pontífice circuló con extraordinaria rapidez en Madrid y se le dió desde el primer momento carácter de autenticidad.

Produjo gran impresión por lo inesperada, pues nadie sabía que Su Santidad estuviese enfermo.

Manifestación de pésame

El Jefe del Gobierno y el Ministro de Estado, después de cambiar impresiones, fueron a la Nunciatura para dar el pésame al Delegado del Pontífice.

Aquel hallábase en una fiesta religiosa que celebraban las monjas carmelitas y, en su virtud, Canalejas y García Prieto dejaron tarjeta.

Empieza la incertidumbre

La carencia de informes, tanto de los periódicos que tienen corresponsales en Roma como de la Agencia Fabra, empezó a originar dudas respecto a la veracidad de la noticia.

De la Casa Real y de muchas redacciones no cesaban de preguntar, por teléfono, a Fabra si había recibido despachos directos de la capital de Italia, a lo cual contestaba negativamente.

La causa del error

Parece que el error ha sido originado por un telegrama dirigido a un empleado de la Nunciatura, comunicándole el fallecimiento de su padre.

Los informes de Fabra

Inmediatamente que se propaló en Madrid el rumor del fallecimiento de Su Santidad, la Agencia Fabra telegrafió a su corresponsal en Roma pidiéndole noticias y aquel contestó que tal rumor carecía en absoluto de fundamento.

Análogas manifestaciones hicieron desde París.

Noticias del Vaticano

Posteriormente nuestra Agencia recibió nuevos despachos de Roma diciendo que el Papa concedió esta mañana numerosas audiencias.

Almorzó a las doce y media de la tarde.

A las seis se han repartido muchas tarjetas de invitación para las audiencias de mañana, pues han llegado numerosos peregrinos de diversos puntos con objeto de cumplimentar a Pío X.

Las informaciones de la prensa

Algunos periódicos de Madrid, en sus ediciones para provincias, dan cuenta de la muerte del Papa y dedican sentidos elogios a la venerable figura del Pontífice que subió a la primer jerarquía de la Iglesia rodeado de la simpatía universal.

Otros periódicos han inutilizado estas ediciones, a fin de no dar tal noticia, perdiendo los correos.

Manifestaciones del Nuncio

Esta tarde el Nuncio de Su Santidad fué al Ministerio de Estado y visitó a García Prieto para manifestarle que carecía de despachos de Roma que confirmasen la desgracia.

Añadió que en la Nunciatura se había recibido un telegrama dirigido al Auditor por una familia a la que aquel interesado que le enviase noticias del estado de su padre y que a una mala interpretación de este telegrama atribuía el error.

Explicando el error

Canalejas y Barroso explicaron esta tarde a los periodistas el origen del error, que es el ya indicado.

La noticia fué comunicada por un oficial de telégrafos de Burdeos.

El oficial español que la recibió transmitió la al Director general de Comunicaciones, quien se apresuró a ponerla en conocimiento de Barroso y Canalejas.

El Ministro de la Gobernación añadió que la noticia no tenía carácter político y él celebraba mucho que no se hubiese confirmado.

Las entrevistas con el Papa

Los últimos despachos recibidos de Roma dicen que el Papa sigue concediendo con regularidad audiencias privadas y recepciones colectivas.

Hoy ha recibido al Cardenal Balpei, al Ministro plenipotenciario de la Argentina y su familia, al Príncipe de Borghese, a los Condes de Jongheij y a otras muchas personalidades italianas y extranjeras.

Madrid

Esta mañana se celebró consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Fuó brevísimo.

El Jefe del Gobierno, en su discurso, informó al Monarca de los asuntos más interesantes, lo mismo del exterior que del interior.

El Ministro de Hacienda expuso algunos detalles de los presupuestos.

La reapertura de las Cortes

El Ministro de la Gobernación ha dicho que en breve será firmado el decreto para la reapertura de las Cortes.

Ha añadido que esta se verificará el primero de Mayo si el 2 es día festivo.

La bandera del «España»

Parece que la Reina doña Victoria desea que la bandera de combate del nuevo acorazado «España» sea regalo de las mujeres españolas.

Con este objeto se propone iniciar una suscripción en toda la Península, cuya cuota máxima será de una peseta, a fin de que puedan tomar parte en ella todas las clases de la sociedad.

Los artículos de Gasset

«El Imparcial» publica hoy el segundo artículo de Gasset.

El exministro de Fomento declara en él que fué partidario del indulto de los reos de Cullera, lo cual aumentó la ruda oposición de que venía siendo objeto por parte de los conservadores.

Añade que le produjo gran sorpresa la actitud de Canalejas y el Conde de Romanones, quienes le dejaron en entredicho en el asunto de las carreteras.

Sostiene que la campaña emprendida contra él fué ruda e innitida, pues no sólo se le hacían disparos desde la derecha y la izquierda, sino desde la alta cumbre en que se arbolaba el pabellón de la Cruz Roja.

Juzga que esta actitud—se refiere a la adoptada respecto a él en Palacio—debíase a los cuentos que llevaban los liberales y conservadores que acatan la voluntad omnimoda de Mañra.

Insiste en que no es partidario de la guerra ni de los gastos que se hacen en Marruecos.

Dice que ahora, sin su presencia en el Gobierno, unos y otros se podrán despachar a su gusto.

Habla de la emigración, sosteniendo que es uno de los problemas cuya solución más interesante a España y del que no se preocupan los gobernantes.

Y termina anunciando que mañana tratará del modo de administrar la justicia y rasgará las togas de los fiscales parlamentarios.

Conferencia

El Embajador de Inglaterra ha celebrado una larga conferencia con el Ministro de Estado.

Créese que en ella han tratado de la nota entregada últimamente por García Prieto a Geoffray, relativa a las negociaciones franco-españolas.

Un concierto

El Orfeón tarraconense ha celebrado esta tarde un concierto en el teatro Español.

Ha estado concurridísimo.

A él han asistido los Reyes.

El Orfeón ha interpretado las mejores obras de su repertorio, obteniendo grandes ovaciones.

Glorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y carnes cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra:

Nombra jefe del Estado Mayor de la octava región al general de brigada don Joaquín Carrasco, que manda actualmente la primera.

Idem para el mando de esta al idem don Fernando Moltó, jefe de la tercera brigada de cazadores.

Idem para este cargo al idem don Trinidad Soriano, que se halla en situación de cuartel.

Concediendo el mando de la segunda comandancia de tropas de Intendencia al subintendente de primera clase don Julio Gómez Madrid.

Idem del 14.º tercio de la Guardia civil a don Feliciano Francisco López.

Concediendo al oficial primero de Administración militar don Alfredo Ramón Lara la Cruz roja de primera clase del Mérito Militar, pensiónada, por servicios prestados en Melilla hasta el 31 de Diciembre último.

Idem la misma recompensa, por análogos servicios, al oficial segundo don Fernando Bringas y al tercero don Eduardo Zaecagnin.

La contestación de Francia

El miércoles de la semana próxima recibirá el Gobierno la contestación de Francia a la última nota entregada a Geoffray.

El Orfeón de Tarragona

Ha marchado a Zaragoza el Orfeón de Tarragona.

En la estación le han despedido los representantes en Cortes de dicha provincia y gran parte de la colonia tarraconense.

Derechos pasivos

Una comisión de profesores de Escuelas de Bellas Artes ha visitado al Ministro de Instrucción pública para pedirle que se les concedan derechos pasivos.

Alba ha ofrecido atender la petición por estimarla justa.

De interés para Córdoba

La «Gaceta» publica una Real orden resolviendo el recurso interpuesto por la Hermandad de Labradores, la Cámara Agrícola y la Sociedad de ganaderos de Córdoba, en el sentido de que están exentos del pago del impuesto sobre inquilinato los edificios destinados a la industria agrícola.

Recursos de alzada

Parece que algunos empleados tratan de elevar recursos de alzada contra la disposición del Ministro de Fomento relativa a la duplicidad de sueldos, por entender que ciertas gratificaciones no pueden ser anuladas por un Real Decreto.

La campaña de Gasset

El Ministro de Estado ha dicho que, si Gasset en sus artículos llega a descubrir algo de lo que pertenece al secreto diplomático respecto a las negociaciones con Francia, el Gobierno le pedirá en el Parlamento estrecha cuenta de su conducta.

Provincias

Herido y robado

Comunican de Bilbao que varios aristócratas organizaron una becerrada en la plaza de Indauchi.

El Marqués de Villagodio dejó la americana en la barrera para torear más cómodamente a uno de los novillos.

Este le volteó, causándole una herida leve.

Cuando el Marqués, al retirarse, cogió la americana notó la falta de una cartera que contenía seiscientos mil pesetas en billetes y cheques.

La policía empezó a practicar indagaciones para descubrir al autor del robo y supo que un joven se presentó en la Sucursal del Banco de España con el objeto de cobrar dos cheques, lo que no pudo efectuar porque le pusieron inconvenientes para hacerse los efectivos.

Entonces el joven marchó a la estación y fué detenido en el momento en que intentaba marchar en el tren del Norte.

Al ser registrado se le encontró la suma sustraída.

Dos trenes en peligro

Cerca de Valencia ha estado a punto de ocurrir una catástrofe.

En el apeadero de Manchostre hallábase un tren, procedente de Castellón, esperando que se le indicara la salida.

Momentos antes de partir vióse avanzar por la misma vía, a gran velocidad, el expreso de Barcelona.

Al advertir los viajeros del tren de Castellón el grave peligro en que se ha-

LOS LIBROS MAYORES DIARIOS

AGENDA, GAJA, INVENTARIOS, AG-

TAS Y BORRADORES PARA 1912

Puede V. adquirirlos a precios de Fábrica

En la papelería de la Imprenta LA VERDAD

GONDOMAR, 7

Herpes, Sarna, Tiña

Curación eficaz con un sólo tarro de la DERMOTINA del DOCTOR GUZMAN P. MARTIN, Alcalá 9, Madrid. Farmacias 4 pts. Depósito en Córdoba, D. Enrique Villegas. Farmacia.

Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos.)

Teléfono núm. 110

Plato del día: Menudo de ternera.

Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

ESPECTACULOS

Teatro-Circo del Gran Capitán

Función para hoy.—Grandes exhibiciones cinematográficas. Magnífico programa de películas interesantes y esogidas.

De ocho a doce de la noche función permanente, en dos partes.

Precios: Palcos sin entrada, 200 pesetas.—Silla con entrada, 0'30.—Anfiteatro con idem, 0'20.—Entrada de palco, 0'30.—Entrada de grada, 0'10. En estos precios está incluido el 15 por 100 del impuesto del timbre.

llaban, muchos de ellos, presa de terrible pánico, se arrojaron a la vía.

Varios resultaron heridos; uno de ellos se fracturó una pierna.

El maquinista del expreso, dando muestras de gran serenidad y pericia, dió freno rápidamente y logró detenerlo a pocos metros de distancia del otro tren, con lo cual evitó una espantosa catástrofe.

Inauguración de un canal

El Alcalde de Tortosa ha recibido un telefonema de Madrid anunciándole que el día 5 de Mayo irá el Rey para inaugurar el canal de riegos de la izquierda del Ebro.

Consejo de guerra

A las once de la mañana empezó en Zaragoza el consejo de guerra para ver la causa instruida contra los promovedores de los sucesos de Septiembre último, a consecuencia de los cuales resultaron dos muertos.

Presidelo el coronel de artillería don Máximo Pasaual.

La sesión de hoy se ha invertido en la lectura del informe del Fiscal.

Al acto asiste numerosísimo público.

Extranjero

Volcán en erupción

El capitán de un vapor que ha llegado a un puerto de los Estados Unidos dice que el volcán Chiriquí, del Panamá, se halla en erupción y ha destruido varias aldeas.

Parece que las víctimas ascienden a algunos millares.

Dimisión y nombramiento

Comunican de Budapest que ha presentado la dimisión el Presidente del Consejo de ministros de Hungría, Caro, siendo designado para sustituirle Majaresco, que desempeñaba la cartera de Negocios extranjeros.

Consecuencias de una huelga

El periódico «The Daily Telegraph», de Londres, dice que ascienden a tres millones doscientas mil libras esterlinas las pérdidas sufridas por las compañías ferroviarias inglesas a causa de la huelga de los mineros.

Proyecto rechazado

El Senado de Chile se reunió en sesión secreta para discutir el proyecto de emisión de treinta millones en billetes



REPARACION DE MÁQUINAS SEGADORAS GRATIS

IMPORTANTE

Todas las piezas de recambio para Arados, Gradados, Cultivadores, Segadoras y Trilladoras que se venden en esta casa, no solamente se garantiza su buenisima calidad, sino también de que son exactas á las de las mismas máquinas.

Los labradores que necesitan reparar sus Segadoras pueden hacerlo con la mayor economía, enviándolas á la única casa que cuenta con personal apto para estos trabajos.

Solo pagará el labrador las piezas que en la máquina se coloquen, cuyos precios figuran en mi Catálogo, que se remite gratis.

Para más detalles dirigirse á

JUAN H. SCHWARTZ
AVENIDA DE CERVANTES, 8
CÓRDOBA

Mercedes Molina

Habiendo estado dos años llevando los trabajos de la Corsetoria Madrileña de la calle Librería, se ha establecido en su casa calle Imágenes núm. 11, ofreciendo al público los últimos modelos de París á precios económicos. También se confeccionan fajas para señoras y caballeros.

CALLE IMÁGENES NÚM. 11.

PARA LAS CANTINAS ESCOLARES se ofrece un cocinero entendido. Darán razón San Miguel, 1, despacho de bebidas y tabacos. 5-3

Se arrienda desde el día el piso bajo de la casa núm. 34 calle Gutiérrez de los Ríos, con cinco habitaciones, estantería y mostrador para establecimiento de coloniales. Para tratar Muñices núm. 6, 10-5

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa núm. 10, calle Ambrosio de Morales, el todo ó por pisos, y la sin número calle del Reloj, ambas reformadas, Darán razón, Maese Luis, núm. 1, dupdo. 15-5

TALLER DE CARPINTERIA

Hijos de Miguel Milla.
Consta de ucción de puertas y armaduras y reparaciones de todas clases de trabajos de carpintería. Esta casa garantiza la economía y buena construcción de sus trabajos. San Hipólito, núm. 3. Córdoba. 10-5

Arrendamiento.—Se hace desde primero de Enero próximo de las casas número 1 y 12 calles Espartaria y Tundidores, propias para establecimiento, y desde San Juan próximo las casas n.º 16 calle Toril y Alfonso XII, núm. 71. Para tratar, Pedro López, 13, de doce á dos. 10-6

Antigüedades.—Se vende un contador, de época, compuesto de ocho cajones y dos gavetas, incrustado en hueso, en la calle Sánchez de Feria, 19. 8-2

A. los fotógrafos

En Linares (Jaén) población de 40.000 almas, se traspara la mejor galería fotográfica, por marcha al extranjero. Razón en la misma, Pasaje del Comercio, 11.—Aleaiz Hermanos. 5-5

Se venden muebles de todas clases en la calle García Lovera, núm. 6. También se venden cinco rejas y cinco balcones, haciendo juego en la moldura. 5-4

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa calle Carlos Rubio núm. 4, con agua de pié. Puede verse desde las cuatro de la tarde y se trata en el número 6 de la misma calle. 10-9

Garbanzos gordos para sembrar, se venden San Pablo 20. 10-8

Almoneda de espejo grande dorado; consola y reloj de bronce, imperio; estrado de caoba, tapizado en oro viejo; tocador, mesa de comedor, vajilla de China, cuadros antiguos y modernos, algunos de mérito; mesas de estufa, sillas, baules, sillas, zafra de 25 arrobas, figuras de adorno y varias cosas más, Pedro López, 26, 2.º piso. 10-10

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se arriendan las casas calleja Mansera núm. 54 y Santa Isabel de los Angeles núm. 6, y desde el día la casa de recreo de la huerta de los Mozos, por encima del Brillante. Para tratar Osario, 49. 10-3

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda, junto ó separadamente, la casa número 16, calle Alfonso XIII (calleja) y el local antiguo, esquina á la calle Cister, donde estubo instalado el despacho de carnes de la Sociedad de Ganaderos. Para tratar, en las oficinas de dicha Sociedad, calle Gutiérrez de los Ríos, 9 y 11. 10-8

Arrendamiento.—Se hace de un local independiente y propio para establecimiento, en sitio céntrico. Para tratar en la calle Cristóbal Colón núm. 48. En la misma casa se vende un mostrador y estantería. 12-10

Arrendamiento.—Se hace desde el día de dos pisos bajos independientes en la calle Cristóbal Colón, 7 y 7 duplicado. Para verlos y tratar en la misma calle, Almacén de Carbones. 10-7

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y los dolores de costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exijase la marca del Dr. WINTER
Mucho cuidado con las imitaciones.

La Cordobesa Gran Fábrica de Jabones

PLAZA DE COLON, 8.—Teléfono 146

CASA FUNDADA EN 1888. PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

SERAFIN GARCIA E HIJOS

Córdoba

Precios de hoy, clases sin competencia:

Jabón blanco castilla, 10 pesetas arroba.—Jabón pinta sevillana 8'50 pesetas arroba.—Jabón verde 1.ª pinta 58 pesetas los 100 kgs.—Jabón verde 2.ª 54 pesetas los 100 kgs.

De 10 kilogramos en adelante se sirve á domicilio

La Cordobesa ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 20
TELÉFONO 185
MANUEL RUIZ Y C.ª
CÓRDOBA
MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.
Grandes existencias en pino del país para entonaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.
Precios económicos

Tres Gotas DE Kaoil

(líquido para limpiar metales) bastan para dar brillo al objeto de metal más sucio

Se vende en todas partes en frascos.

Fabric. Lubzinski & Cia, Berlin-Lichtenberg.

ALMACEN DE SAL MANRIQUES, 3—TELÉFONO 46

Sal común y molida á granel, en sacos y en paquetes.
Sal gemma, en bolas, para el ganado.

Arrendamiento.—Desde el día ó para desde el próximo San Juan en adelante, se arrienda toda la planta baja de la casa núm. 1, plaza de Colón, con espaciosos locales para almacenes ó industrias. Para precios y condiciones, Capuchinos, 10, duplicado, ó Sres. Milla y Pérez (almacén de hierros). 20-3

Se arriendan los portales calle Alfonso XIII, del 6 al 14. Darán razón en la misma calle, 5 y 7, zapatería. 10-3

Aeogidos.—Se admiten reses vacunas acogidas en el cerrado del cortijo del Arenal. Para precios y condiciones, en las oficinas de la Sociedad de Ganaderos, Gutiérrez de los Ríos, números 9 y 11. 10-7

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Fábrica de Mosaicos SEVILLA

Rioja, 7

JOSE M.ª TEJERA

MATERIALES de construcción
ARTICULOS SANITARIOS

Pídanse Catálogos y Notas de Precios

POLVOS NOËL

Preparado bajo garantía científica! Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos por miles certificados que lo acreditan.
SIN RIVAL PARA CURAR LA ESCOCCEDURA DE LOS NIÑOS

Suavizador del cutis

Delicioso para después del baño. El polvo Noël evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. Único preventivo de los sabañones. Usense siempre después de lavarse.

Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas.
Exigir la marca Noël, no dejarse sorprender por peores polvos que pagais más caros.

Unico Agente en España: Joaquín Fan, calle Mallorca, 184, Barcelona.
De venta en Córdoba, Droguería Farmacia de Sres. FUENTES HERMANOS, UNION FARMACEUTICA CORDOBESA, D. FRANCISCO YBEPZ RUIZ, señora VIUDA DE URBANO, y en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías de la provincia.

“LA ESTRELLA”, Sociedad de Seguros de In Vida, Incendios y Paquetes.
“BANCO ARAGONÉS”, Seguros dotales para niños y niñas.
“VASCO NAVARRA”, Seguros contra los accidentes del trabajo.
“MUTUA ESPAÑOLA”, Asociación de Prev. tula bajo el Patronato del “Banco Aragonés”, de Zaragoza. Seguros para en casos de enfermedad, invalidez y muerte.

Pídanse prospectos y estatutos
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte.
Oficinas: calle Alfaro, núms. 28 y 30.—Córdoba.

HEMOGLOBINA HARINA FOSFATADA

del Doctor Luque.
El mejor alimento para niños y personas débiles.
Pedirlo en las buenas tiendas de ultramarinos.

Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 109 calle Cardenal González, con muchas y espaciosas habitaciones, patios, cuartos y otras condiciones propias para labrador. Puede verse todos los días de tres á cinco y para tratar Realejo, 55. 10-3

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa núm. 9, duplicado, calle Alfaro, y desde San Juan próximo de esta casa y las núms. 29, 32 y 34 de dicha calle. También se arrienda por temporadas ó por años el caserío de Pino Gordo, situado en esta sierra. Para tratar Alfaro, 11 al 17, Droguería. 10-4

En el taller de carros de Francisco Luque, en la carrera de las Ollerías, se venden siete carretas en buen estado. 10-6

SE VENDE la casa Alfaro, 65. Para tratar, con D. Manuel Dolgado, Angel de Saavedra, 3. 6-3

Arrendamiento.—Se hace de toda la casa ó por habitaciones en la calle Obispo Alguacil núm. 3. Tiene amplias habitaciones y cuartos. Para precio y condiciones San Pedro núm. 26. 10-9

TALLER DE ARTE DECORATIVO D. MIGUEL LATAS BENEDÉ

BARROSO, 1

Pinturas especiales para muros, maderas y hierros, interior y exterior, colores, barnices y esmaltes ingleses, etc. Trabajos en toda clase de pintura y decoración. Bocetos y presupuestos gratis. El personal de la casa está asegurado de los accidentes del trabajo. 6

MOLINO HARINERO.—Se arrienda en precio módico el molino nombrado de “Camado”, en el río Guadalquivir, inmediato al puente de esta capital, con tres piedras y agua bastante en toda época para la molienda. Para tratar con su dueño, Encarnación, 7. 6-1

Venta de huerto y casa.—Se hace del huerto núm. 3 calle Anqueda (San Lorenzo) y de la casa núm. 29 calle de San Basilio, en el Alcázar Viejo. Razón, Pedregosa núm. 22. 5-1

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 50 plazuela de San Andrés. Horas de verse, entre cuatro y cinco, y para tratar en la misma. 10-1

Se arrienda desde San Juan próximo la casa núm. 20 plaza del Potro. Para tratar Torrijos, 4. 5-1

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle Zareo, núm. 16, con espaciosas habitaciones, patios y huerto. Para verla de 2 á 4 y para tratar Realejo, 92, Farmacia. 10-6

ANTONIO CARBONELL

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO ÚNICO EN ESTA PLAZA
LUCENA, MARTIN ROSALES, núm. 30
HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 11 Y DE 4 A 6 TARDE

Interviene en la compra-venta de Títulos y Valores; géneros y efectos Mercantiles, aceites y cereales; descuentos, letras, pagarés, préstamos y todos cuantos asuntos sean compatibles. Comisión con sujeción al arancel.
No comprar ni vender sin mi intervención, que resulta más firme y económico.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA
Gondomar sin número, entresuelo, esquinas á la de Sevilla.

CASANA. DENTISTA

MARQUES DE BOIL 2.
Sucesor de M. BELMONTÉ